

instancia por el Consejo de Estado, la sentencia, ora produzca la suspensión temporal del servicio ó bien la separación total ó inhabilitación para volver á la carrera, dándole de baja en el escalafón ó entregándolo desde luego á los Tribunales de Justicia si la falta ó delito cometido fuera de los comprendidos en nuestro Código penal.

4.º Que una vez extinguida la clase de cesantes, no se provea ninguna vacante más que por rigurosa antigüedad con arreglo al escalafón.

5.º Que por los diferentes Ministerios se cumpla el Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, enviando á ella los escalafones respectivos para su revisión y examen, á fin de que no se dé el caso de que haya funcionarios que figuren en dos ó más de ellos, como hoy está sucediendo con manifiesto perjuicio de la clase de cesantes.

6.º Que se cumpla con la mayor exactitud y puntualidad lo que se halla dispuesto por diferentes Decretos y Reales órdenes, publicando en primero de Enero de cada año, los escalafones cerrados en 31 de Diciembre anterior y que así mismo se publique en la Gaceta de Madrid y en los Boletines Oficiales de las provincias, el día 1.º de cada mes, el movimiento del personal habido, en el anterior ó bien el parte negativo, si no hubiere existido ninguno, para que podamos apreciar si se cumple ó no, lo terminantemente dispuesto en nuestra legislación.

7.º Que se haga una esmerada revisión general de las hojas de servicio de todos los empleados de la Administración civil del Estado, para que sean desde luego dados de baja en los escalafones los fallecidos y los que al ser llamados á ocupar sus destinos los renuncien ó no se presenten y se jubile desde luego á los que pasan de la edad reglamentaria.

8.º Que con la urgencia que el asunto reclama, se presente á las Cortes por el Gobierno de S. M. un proyecto de ley de empleados que garantice y asegure la inamovilidad de los funcionarios en tanto en cuanto cumplan con sus deberes equiparándolos á los de las carreras especiales de Ingenieros de todas clases á la Judicial y Fiscal y de Aduanas, Telégrafos, Correos, Notariado y Abogados del Estado, que ya tiene concedida; y se cumpla, por todas las autoridades, la ley de sufragios dando cuenta al Ministerio de la Guerra de todas las vacantes que correspondan y deban proveerse en individuos de aquella benemérita clase, pues no creemos ser de peor concepción que aquellos, ya que nuestra desgracia nos llevó á la carrera administrativa que hoy constituye nuestro único patrimonio.

Con el fin de subvenir á los precisos gastos de anuncios, correo y escritorio, alquiler del Cento y otros que la Sociedad acuerde, así como al sostenimiento del periódico semanal órgano de este Centro «La Voz Pública», que recibirán los asociados, se ha fijado la mínima cuota mensual de setenta y cinco céntimos de peseta, de cuya inversión se dará cuenta detallada y justificada en el periódico correspondiente á la primera semana de cada mes.

Aquilino Cuesta y D. Manuel G. Gallego.

Después de tomar posesión dicha Junta se designó la Directiva siguiente Presidente el Sr. Morán, vicepresidente el Sr. Maceda, jefe de oficina Sr. Borrego, secretario Sr. Pitiot, vicesecretario Sr. Peso y tesorero Sr. Alonso (D. Eleuterio).

El lunes, después de designados por el partido de Unión los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones, comenzará dicha Junta á reunirse todos los días, estableciendo el Comité electoral en el local de la «Tertulia Republicana».

Conforme decíamos no hace mucho, ayer habrá presentado la dimisión de su cargo el concejal D. Joaquín Escalera y Blanco.

Fúndala según parece, en motivos de salud.

Son pues ahora 17 las vacantes que tendrán que ser cubiertas en las elecciones de Noviembre.

Por medio de la antevotación elegirá hoy domingo el partido republicano de la unión los candidatos que unidos con los que el martes ha de elegir el partido federal, lucharán en las elecciones próximas.

El primer trabajo que realizará esta Junta será el nombramiento de interventores y de comisiones para los colegios.

Cumplimos hoy la promesa que en uno de los últimos números hacíamos á nuestros lectores.

Hace dos meses próximamente, por la alcaldía se les pasó un aviso á varios propietarios que se hallaban en descubierto con el Municipio, rogándoles se sirvan pasar por Depositaria con el fin de hacer efectivos sus débitos.

En vista de que algunos de ellos no habían atendido la súplica se les volvió á repetir el aviso.

Entre los morosos aparecía, con 600 pesetas de débito, un pariente del concejal D. Minervino M. Ruiz y al ir por segunda vez el alguacil á casa de aquél lo ordenó se las pidiese al Sr. Menéndez Ruiz á quien él se las había entregado para que hiciese el pago.

Hízolo así y por toda contestación D. Minervino le dirigió la mar de insultos y amenazas, (el Sr. M. Ruiz dice que el insultado fué él por parte del alguacil).

No tenía otro propósito el alguacil que querellarse ante el Juez por los insultos recibidos, pero antes quiso dar cuenta de ello al alcalde.

El Sr. Rato ofició entonces á D. Minervino, en forma algo dura, y este le contestó verbalmente con unas cuantas tonterías, entre otras cosas le decía que estaba dispuesto á presentar la dimisión de edil si el alcalde persistía molestándole por más tiempo.

Con estas cosas ya no falta quien diga que el Sr. Menéndez Ruiz ha tomado la concejalía por oficio.

Lo que vamos creyendo dado el apego que tiene á dicho cargo. Cuando ya teníamos cerradas estas notas nos visitó el concejal D. Minervino Menéndez Ruiz para decirnos que tan pronto había leído nuestro suelto de anteaayer se había apresurado á enviar al alcalde el producto de lo recaudado en el concierto público organizado por los «Coros de Clavé» á favor de los asilos benéficos de esta población.

También nos manifestó que días atrás le habló del asunto al también edil D. José Ruiz Gómez, preguntándole qué destino se le había de dar á dicha cantidad.

Hacemos estas observaciones á ruego del Sr. Menéndez Ruiz.

Y ahora se nos ocurre una pregunta Si nosotros no preguntamos por el dinero, ¿hasta cuándo lo iba á tener usted en su poder?

El Sr. Menéndez Ruiz sin duda temiendo no insertáramos lo que dejamos dicho, publica ayer una gaceta en *El Noroeste*, repitiendo lo que á nosotros nos había manifestado pero agregando además que no entregó antes dicha cantidad porque la Comisión encargada de distribuirlo no había conseguido ponerse de acuerdo respecto á la manera de hacer la distribución.

¡Bonita salida! De modo, que debido á esto no había hecho entrega.

Porque hay que convenir en que jamás llegarían á un acuerdo los de la Comisión, pues si algunos proponían un medio, D. Minervino no se mostraría conforme con él y así transcurriría el tiempo y el dinero... seguiría en poder del Sr. Menéndez Ruiz.

¿No es cierto D. Minervino?

Y á *El Noroeste* no le estaría mucho mejor que meterse á defensor el hacer estas dos preguntas al exalcalde don José Ruiz Gómez?

Se han repartido la *dos mil pesetas* que el rey le entregó para ser destinadas á los pobres?

¿En qué forma y entre quiénes se han distribuido?

Porque al menos nosotros no tenemos cuenta de que se ha, an repartido más que la mitad.

Estas mismas ó parecidas preguntas ya se las ha hecho *EL PROGRESO* repetidas veces, pero el Sr. Ruiz Gómez, menos amable que su «compañero de fatigas» Sr. M. Ruiz, no se ha dignado contestarnos.

Hoy tendrá lugar en la Plaza de toros otro concierto de gaitas y tambores y de baile del país, organizado, según decíamos el otro día, por las parejas no premiadas en el verificado el último domingo.

Se otorgarán tres premios: uno 150 pesetas, otro de 100 y otro de 50.

Concurrirá la banda municipal de música.

Langreo

A los republicanos

En nombre de la Junta municipal republicana de Langreo, que tengo el honor de presidir, invito á todos los correligionarios al «meeting» que se verificará en la Felguera, el domingo 27 del actual, á las tres de la tarde, en el cual harán uso de la palabra los conocidos republicanos Sres. Albornoz, Giles, Martínez (D. Fernando), Llana y el diputado D. Melquiades Alvarez.

Sama, 25 de Septiembre, de 1903 — E. Fernández Rebollos.

Llanes

Ha salido para Madrid, la bella y simpática Sra. Marquesa de Argüelles, después de haber pasado entre nosotros todo el verano.

El señor marqués, quedará en ésta todavía una corta temporada.

Víctima de corta enfermedad, ha fallecido en el pueblo de Cué el honrado vecino y estimado amigo nuestro, D. Manuel Noriega Pedregal, el día 23 de los corrientes.

Acompañamos á su apreciable familia en el pesar que sufre por tan gran desgracia.

Sería digno de aplausos el que, nuestros guardias municipales, pusieran medios para que las vendedoras que acuden al mercado los domingos, usasen medidas de reglamento y pesos justos y equitativos para los artículos que expenden.

Ya estamos cansados de predicar en el desierto. ¿Marán algo los amigos Guijarro, Cruz y Córce? Lo veremos.

CASTRILLÓN.—Han sido detenidos por la Guardia civil de esta villa y denunciados al Juzgado municipal, varios individuos por sustracción de frutas de las propiedades de D. José Alvarez Galán y D. Alejandro García Alvarez.

INFIESTO.—La Guardia civil ha detenido al joven Manuel Fernández y Fernández de 12 á 13 años de edad, vecino de San Román, por haber colocado piedras sobre la vía férrea en las inmediaciones del pueblo de Villamayor, con objeto, al parecer de descarrilar el tren.

TARAMUNDI.—El veinticinco día á partir del en que aparecerá el anuncio en el «Boletín oficial», á las once de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento de esta villa, por el sistema de pujas á la llana, la primera subasta de los derechos de consumos de aquel concejo, en venta libre, durante el próximo año de 1604 y dos sucesivos, bajo el tipo de 12.027,62 pesetas en cada uno de ellos.

TAPIA.—De diez á once del undécimo día á partir del en que se publique en el «Boletín oficial» el anuncio correspondiente, se celebrará en el Ayuntamiento por el sistema de pujas á la llana y á venta libre, por término de cinco años la subasta de los derechos de consumos, sirviendo de tipo anual la cantidad de 24.443,49 pesetas.

SIERO.—La Guardia civil del puesto Siero ha detenido á José Meana Cabal, vecino de la parroquia de Fanos concejo de Gijón, como presunto autor de las lesiones causadas la noche del 17 del actual, á Manuel Alonso García, vecino de Muño.

CANDAS.—Un ruego al Sr. Gobernador civil. En Mayo último, por un vecino de Perlorá se acudió á esa Gobierno de su digno cargo, denunciando el saneamiento de una marisma en Perán llevada á cabo por D. Enrique Alvarez González, sin haber obtenido para ello la debida autorización ni menos haber

formado el proyecto necesario que previene la ley de 7 de Mayo de 1880.

Creo que por ser á todas luces justa la denuncia de aquel vecino, no es de dudar que la rectitud y celo del señor Gobernador, evite que se efectuen obras de tal naturaleza, sin la autorización necesaria y por tanto dispondrá del derribo ó demolición de dichas obras.

Así es de esperar.

OVIEDO

Hemos oído asegurar que el alcalde en funciones D. José López Planas, se trae algunos proyectos, que piensa llevar á la práctica en breve, y los cuales se refieren á reformas en la población.

Esperamos á conocerlas para emitir nuestro juicio modesto, pero imparcial y desapasionado.

Dice un periódico local:

«Tan pronto como sean examinadas las nuevas ordenanzas municipales por las oficinas técnicas y diferentes negociados del Ayuntamiento, serán sometidas á la aprobación de la Corporación municipal, y una vez aprobadas, se mandará imprimirlas inmediatamente».

Si en esos trámites se tarda tanto tiempo como tardó el Ayuntamiento en darlas á luz, tendremos los ovetenses nuevas ordenanzas municipales para mediados del presente siglo.

Se ha oficiado al Director facultativo de la nueva traida de aguas para que á la mayor brevedad, diga el personal que necesita para proceder á la renovación de estacas en los trozos primero y segundo, para la ventilación de túneles y conclusión de las pruebas de la tubería.

Laméntase *La Opinión de Asturias* en su número de ayer, de que á pesar de haber vencido en Agosto el plazo para la terminación de las obras de reforma en la Pescadería, no se hayan aún terminado, ni lleven trazas de concluirse.

También nosotros nos lamentamos y protestamos de que la administración municipal, en ese como en otros asuntos deje bastante que desear.

Y añade el citado periódico, «Parécenos que ha llegado ya la ocasión de que cesen las contemplaciones».

No lo crea el colega. Aún no ha llegado la hora; pero llegará, y entonces quizá se acaben esas y otras cosas.

Habiendo acudido al Gobierno civil D. Armando Alvarez Pedrosa, como apoderado de la Sociedad «Fábrica de Mieres», en solicitud de que se apliquen las leyes de minas y expropiación forzosa á la ocupación de la finca denominada «Prado del Bescón» propia de D. Manuel F. Llana, que se pretende expropiar para caminos, escombreras y otros usos de las minas «Camila» y otras, pertenecientes á dicha Sociedad, el Sr. Gobernador ha dispuesto se comuniquen la pretensión al dueño del terreno y se conceda un plazo de ocho días para que puedan producir las reclamaciones que creyere á su derecho.

A petición del Jefe de la estación de esta ciudad, fué detenido por la guardia civil un individuo que intentaba viajar de Gijón á Madrid con billete que no le pertenecía.

Caminos vecinales

En breve publicará el «Boletín oficial» la siguiente circular del Sr. Gobernador:

«Dispuesto por su superioridad el estudio de 200 kilómetros de caminos vecinales en esta provincia, con lo cual resultará un gran beneficio para los diversos concejos, sin gasto alguno para ellos, ya que todos los que originen el personal, jornales y materiales los abonó el Estado, espero del reconocido celo de todos los alcaldes que por su parte prestarán el debido apoyo y facilidades á fin de que puedan hacerse dichos trabajos con la mayor facilidad y rapidez, evitando dificultades á las comisiones, auxiliándolas con el apoyo de su autoridad en cuanto sea firme, y consiguiendo que los peones y materiales se obtengan sin recargo en los precios corrientes en cada localidad».

Escuela de Comercio

Sostenida por la Cámara oficial de Comercio Industria y Navegación, de Oviedo.

Desde hoy queda abierta matrícula para los alumnos de los dos cursos de

estudios comerciales. Las asignaturas correspondientes á cada uno, son:

Primer curso.—Caligrafía con ejercicio de Gramática castellana, clase diaria.

Aritmética, clase diaria.—Geografía comercial, clase alterna.

Redacción de documentos mercantiles, clase alterna.

Segundo curso.—Teneduría de libros y prácticas mercantiles, clase diaria.

Historia de España y universal, clase diaria.—Francés, Escritura y conversación, alterna.

Elementos de derecho mercantil.

En la Secretaría de la Cámara, Portier, 3, principal, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde podrán pedirse cuantos datos y noticias se interesen sobre la enseñanza, así como podrán verificar la matrícula de quienes lo soliciten advirtiendo que el número de alumnos es limitado y el día 15 de Octubre á las doce de la mañana se cierra el período de admisión de solicitudes, siendo dobles los precios de quienes interesen el ingreso con posterioridad á esta fecha.

El día primero del próximo mes de Octubre darán principio las clases en la Escuela de Adultos y Economía doméstica, sita en la calle de Flórez Estrada, 7, principal, la cual dirigen las competentes é ilustradas profesoras Sras. de Guisasaola.

Ante el tribunal de lo contencioso-administrativo del Consejo de Estado, se han incoado los siguientes pleitos:

De D. Dimas Cabeza y Rocas, contra la R. O. del ministerio de Agricultura de 5 de Agosto de 1903, sobre tasación de fincas que han de ser ocupadas por el ferrocarril Vasco-asturiano.

De D. Antonio Martínez Rubín, contra la R. O. de Agricultura, industria y comercio, de 15 de Junio de 1903, sobre baja en el cargo de torrero de faros suplente de la provincia de Oviedo.

Los individuos que á continuación se expresan, ó sus herederos, pueden pasar por el Ayuntamiento á enterarse de asuntos que les interesan:

Vicente Alvarez Alvarez, Manuel Ponal Alonso y Miguel Rodríguez Suárez.

EMBAJADA COMERCIAL ESPAÑOLA A AMERICA

Se ha recibido una afectuosa carta de los Sres. Rahola y Zulueta en la que patentizan su profundo agradecimiento por las manifestaciones de simpatía y adhesión de que han sido objeto á su paso por Málaga, Cádiz y Tenerife.

Añaden, que desde su salida de este puerto, vienen celebrando interviews algunos sud-americanos, compañeros de viaje, comenzando así el estudio económico de aquel país. Además se disponen á celebrarlos con los emigrantes de á bordo, al objeto de hacerlos de carácter sociológico, de los que puedan deducirse consecuencias económicas, por manera que no esperen dichos señores llegar á las playas del Plata para comenzar la labor que les fué confiada, adelantando en ruta datos y puntos de vista para el vasto conocimiento del estado económico-social de las Repúblicas Sud-Americanas.

Programa de las obras que ejecutará la banda del Regimiento de infantería Príncipe, núm 3 de seis á ocho de la tarde en el paseo del Bombé.

Pasodoble «Venecia».—Chapí.
Mazurka «La Czarina».—Chapí.
Sinfonía de varias zarzuelas.—Incentega.

«Tres Jolie» valse.—Straus.
Vals-polka «Azucena».—Eurón.
Pasodoble final.

En el Teatro

Ayer noche asistió bastante concurrencia al teatro Campoamor, para ver una de las obras predilectas del público ovetense, *El Trovador*, y con el objeto de presenciar el debut de la contralto Srta. Concepción Krestman.

En general la obra fué bien interpretada.

La debutante posee voz pastosa, muy buena en el registro grave, y creemos que si no hubiera estado dominada por un gran temor, el éxito sería mayor que el que obtuvo.

De todas suertes hemos de consignar que fué muy aplaudida en varias escenas y especialmente en la canción de la *siñora*, que hubo de repetir á instancias del público.

Hay que considerar que la señorita Krestman es una artista que comienza ahora su carrera, y con la que, por

EGOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

De Elecciones

Siguen sonando los nombres de nuevos candidatos para concejales; el conocido maestro y contratista de obras D. Severino Montoto, el perito agrónomo D. Eustaquio Abad, un tal Rogelio uno de los empresarios de las últimas corridas de toros verificadas en Oviedo; estos tres se presentarán con el carácter de independientes.

Además los exalcaldes empiezan á dar nombres de futuros concejales, si las oposiciones no se encargan de que resulte lo contrario, cosa que no será muy difícil dado el entusiasmo que se observa en elemento republicano. Por ahora figuran como más probables para candidatos, D. Ramón Prendes, D. Jesús Sala, D. Francisco de la Cruz y D. José Martínez.

En la reunión que anteanoche celebraron las Juntas directivas de los dos partidos republicanos quedó nombrada la siguiente Junta electoral republicana compuesta de los federales D. Nicanor Alonso Maceda; D. Angel del Peso, D. Claudio Alonso, D. Ricardo Serrano y D. Pedro Pitiot y de los unitarios D. Esteban Morán, D. Higino Borrego, D. Eleuterio Alonso, don

tanto, no se deben tener grandes exigencias.

Condiciones, las tiene para llegar donde han llegado otras contraltos que figuran hoy en primera línea; pero para ello debe estudiar mucho y bien. Al final del dúo con el tenor en el acto segundo, arrojaron a la escena, unos preciosos ramos de flores.

El tenor Sr. Escurselli, cantó muy bien, y logró muchos aplausos, teniendo que repetir la famosa aria del acto tercero.

El barítono Sr. Giovachini, admirable, hecho un maestro en toda la obra. Obtuvo una gran ovación en el aria del segundo acto.

Muy bien la Sra. Escriche y el bajo Sr. Massini.

La Sociedad Artística obrera, domiciliada en la calle de San Juan, 12, ha organizado para esta noche una variada función teatral.

El producto de la función se destina a socorrer a un compañero que se halla ciego y tiene que ir a Madrid a que le hagan una difícil operación en la vista.

Merecen un aplauso los que hayan tomado la iniciativa, y creemos que al espectáculo asistirán muchas personas para contribuir de esta suerte a la realización de tan meritoria obra.

Espectáculos

Teatro Campoamor

GRAN FUNCIÓN PARA HOY DOMINGO DIA 27.

Por la tarde a las tres y media, se pondrá en escena la ópera cantada en español

MARINA

Por la noche, segunda representación de la aplaudidísima opereta en cuartos

LA MUÑECA (LA POUPEE)

Salón de Actualidades

(PASAJE)

Compañía cómica-lírica

Bajo la dirección de D. José Morcillo

Primera sección, a las nueve y media.—«Niña Pancha».

Segunda sección, a las diez y media.—«La Alegría de la Huerta».

Tercera sección, a las once y media.—«El primer reserva».

Precios por sección:

Butaca con entrada, 0,50 pesetas.

Entrada general, 0,30.

Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos

Todas las noches a las nueve y media variadas veladas de canto y baile por los notables artistas Sr. Revuelta (cantador), D. Francisco Reina, profesor de guitarra y señoritas María Jesús Reina y Paquita López bailarinas.

Royal Kosmograph Sanchis

Programa para hoy

Y a petición del público, se repetirá el sensacional cuadro

UN VIAJE A LA LUNA

asi como otros de gran actividad.

Estreno del grandioso y sorprendente cuadro, que tiene 2.000 metros de largo la cinta, titulada

«Grandes maniobras militares por las potencias europeas en China, que terminará con la defensa de la bandera por las escuadras.

Todas las noches variación de cuadros.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

Angel Magnet

Médico-Cirujano

Consulta de doce a dos

San Juan.—15.—2.º.—Oviedo.

Información Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26

Dicen de Taragona que ayer a media noche estando en el Casino republicano el diputado Sr. Nougues, se presentó un sargento de la guardia civil acompañado de

diez números, comunicándole que quedaba detenido.

El Sr. Nougues, alegó que era diputado a Cortes y que gozaba, por tanto, de inmunidad; pero todo fué inútil, pues a viva fuerza lo condujeron a la cárcel.

La noticia cundió por toda la ciudad, y se organizó una manifestación que siguió al Sr. Nougues hasta la cárcel, vitoreándole. Al llegar a la cárcel, Nougues recomendó a los amigos que se disolvieran.

El juez ordenó que fuera filiado y tallado como cualquier criminal, y a la madrugada le tomó declaración un Juez militar.

La detención obedece a haber reproducido en el semanario «La Justicia», del cual es director, el artículo de Lerroux titulado «Que me lleven a la cárcel».

Una comisión de republicanos visitó al Sr. Nougues.

Madrid 26

El Sr. Nougues ha telefonado a Villaverde, protestando del atropello de que ha sido objeto.

Villaverde se ha excusado diciendo, que como la detención la ordenó el Juzgado militar, el Gobierno se abstendrá de intervenir en el asunto.

Esta contestación es comentadísima.

Madrid 26

El ministro de la Guerra desatiende las reclamaciones que se hacen contra el cupo, diciendo que se hace una atmósfera falsa.

Dice que no existen tales padres de familia interesados en la rebaja, sino que la campaña es promovida por una empresa reclutadora.

Madrid 26

Llano y Persi, como diputado de más edad de la minoría republicana, y por hallarse ausente el Sr. Salmerón, ha visitado en representación de la misma a los Sres. Villaverde, García Alix y Martitegui para protestar de la detención de Nougues. Los citados señores contestaron que nada sabían.

Después envió el Sr. Llano y Persi un oficio al Presidente accidental del Congreso, protestando para en su día exigir responsabilidades, y pidiéndole que recabe la inmunidad de un representante del país al cual se le ha atropellado.

Madrid 26

Dicen de Barcelona que el Presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Moya, que se halla en dicha ciudad, recibió un telegrama de Nougues, pidiéndole que protestara de su detención ante el Capitán general.

Moya visitó al Capitán general interino y consignó su protesta, y este le dijo que se enteraría del asunto, y ofreció acceder a la petición de Moya de que se le ponga en libertad.

Madrid 26

Dicen de Lugo que huelgan 650 mineros, que piden aumento de jornal, disminución de horas de trabajo y otras reformas relativas a policía e higiene.

Se ha reconcentrado la guardia civil.

Madrid 26

El Gobierno de Constantinopla ha pedido al de los Washington que retire la escuadra de las aguas de Turquía, para proceder al arreglo de las cuestiones pendientes entre ambas naciones.

Creese que los yankees no accederán a la petición.

Madrid 26

En el Consejo de ministros que se celebró hoy, se habló de la próxima campaña parlamentaria, de los presupuestos, y de la prisión de Nougues.

Se acordó que el Capitán general de Cataluña ordene sea puesto en libertad en vista de no haber sido sorprendido en infragante delito.

También se acordó prorrogar hasta el día 30 de Noviembre el plazo para la redención a metálico.

ROSON

Se curan

«No más desviaciones de la espalda columna vertebral, ni jorobas en pecho y espalda».

Con el corsé aluminico patente «Marahana», recomendado por las eminencias médicas y miembros de los Institutos y Sanatorios de Madrid, se corrigen y curan las desviaciones de la espalda, desterrando por completo todos los demás sistemas, pues ninguno de ellos corrige, ni menos cura.

El corsé de aluminio que queda descrito, es «altamente higiénico» y de «mucho menos peso» que los hechos por todos los ortopedicos, ventajas estas reconocidas por infinitos médicos pues algunos lo recetaron a sus hijos y parientes, y nos dan las gracias por su eficacia y excelentes resultados obtenidos.

Cuanto padezcan dichas desviaciones pueden dirigirse por carta o verbalmente al Gabinete mecánico-científico «Aluminium Corset», Hortaleza, 8, Madrid, a nombre de su director propietario el ortopedico mecánico Rafael P. Marahana.

Por tener que colocar varios aparatos corsé aluminio patente «Marahana» permanecerá en Oviedo los días 29 y 30 del actual el director propietario, ortopedico mecánico, y recibirá a cuantas personas deseen consultarle en el Hotel Francés, de diez a seis de la tarde; advirtiendo al público que este Gabinete no desdenda sean acompañadas por sus médicos, antes al contrario, se honrará con que sean asesoradas por ellos.

CENTRO OVETENSE

ACADEMIA DE COMERCIO Y CARRERAS ESPECIALES

DIRIGIDA POR

Ricardo Pérez Alvarez

Profesor mercantil

Sucursal del «Centro de Madrid» establecida en la Corte desde 1871.

Enseñanza de las asignaturas de la «carrera de comercio» y clases especiales de Teneduría de libros por partida doble, Aritmética mercantil, Reforma de letras, Francés e Inglés, etcétera.

Preparación para las próximas oposiciones del Banco de España, Compañía arrendataria de Tabacos y Aduanas.

Enseñement de la langue espagnole pour les étrangers.

Clases particulares y a domicilio. Informes y detalles en la calle de Quintana núm. 2, primero izquierda, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Atención

En el almacén de vinos de la calle de las Dueñas núm. 2, se continúan expendiendo los tan acreditados de los bodegas de Alicante, a 44 reales cántara mayor.

También se venden bocoye, pipas y barriles vacíos.

Dirigirse a este almacén que hay buen surtido de ellos

HERNIAS (Quebraduras)

Unicos Bandages (Bragueros)

Antisépticos inoxidables (Patente) con duración indefinida; (aplicación perfecta) pueden considerarse curados, cuantos padezcan y acudan al «Ortopédico Mecánico» de Madrid, Hortaleza número 8, Rafael P. Ma ahana. Quien les aplicará aparatos para cada caso.

Por tener que colocar en Oviedo varios aparatos de su invención estará en el Hotel Francés, los días 29 y 30 del actual.

Buena ocasion

Por no poder atenderlo su dueño se traspasa en esta ciudad un establecimiento de comestibles y bebidas que tiene todas las comodidades necesarias para el mismo, y además para vivir.

Entenderse con D. Juan Montousse, calle de Uría, Marmolería.

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza

DE

D. Benito Conde

(GIJÓN)

Enseñanzas que se dan en este Colegio:

Primera enseñanza elemental y superior, Bachillerato, Perito mecánico, Perito químico, Perito mercantil, Náutica e Industrias.

Resultados, conforme a exámenes verificados en el Instituto de Jovellanos de Gijón.

En el curso de 1902 a 1903.—Sobresalientes, 39; Notables, 62; Aprobados, 123; Suspenso, 2.

Se admiten alumnos externos, internos y medio-pensionistas.

Pídanse programas, Muralla, 13.

Para los Sastres

Academia de corte bajo la dirección del conocido excortador del Blanco y Negro D. FRANCISCO MARTINEZ y MARTINEZ.

Nota de precios

Lecciones por 15 días, 300 pesetas.

» » un mes, 500 »

Para modistas se venden patrones.

Pagos adelantados.

CASA MUDELO

MANUEL A. BUYLLA

Rúa, 10.—Oviedo

El propietario de este magnífico Establecimiento, montado con arreglo a todas las exigencias de una ciudad tan importante como Oviedo, ofrece a su distinguida clientela y al público en general:

Exquisitas conservas de todas clases, Españolas y Extranjeras.

Aceites puros de oliva del Bajo Aragón, Valencia y Andalucía.

Embutidos de Salamanca.

Salchichones de Vich y de Lyon.

Mortadella de Bolognia.

Jamones de York.

Arroces de Valencia.

Garbanzos de Fuente-Sauco.

Sopas de Sanjurjo.

Pastas finas de Rivoir et Carret.

Aceitunas de Sevilla.

Encurtidos de Louit Freres.

Mostazas inglesas.

Galletas de Olivet, Marthino, Viñas y San Román.

Quesos de Roquefort, S. Feliz y Holanda.

Jereces y Manzanillas de Misa, C. Z., Domeq, González Vias, Vergara, Reyes, Serrano, Lamadrid Deleito etc.

Moscateles superiores.

Vinos de mesa de Lopez Heredia, Fernández Heredia, Vinícola del Norte, Bodegas Franco-Españolas, Marqués de Riscal, H. Pidoux, Rioja Claret, Valdepeñas y Nava del Rey.

Licores, aguardientes y anisados de todas clases de las mejores marcas.

Champagnes: Gladiateur, Viuda Cliquot, Moet Chandon, Amiot, Prieur, Due Bouville etc.

Cervezas del Aguila Negra, Llut, Paleale, Pilsener y Cruz Blanca.

Unico y exclusivo representante de las afamadas, La Princesa y Mahón.

Bombones y Caramelos de todas clases.

Objetos de fantasía para regalos e infinita de artículos de las mejores marcas.

Representante del excelen Kirsch Asturias.

Ventas al por mayor y menor

10 RUA, 10.—OVIEDO

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.

Aparato mecánico-Reguladores.

El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanotérapico de Madrid, Fuencarral 19 y 21 llegará a Avilés y recibirá solamente los días 29 y 30 de Septiembre en el Hotel Iberia en Infiesto los días 1 y 2 de Octubre en el Hotel de Manuel Pérez en Tineo, los días 3 y 4 en el Hotel de Baldomero Fernández y en Oviedo los días 5 y 6 en el Hotel Francés de once a seis a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de Hernias (Quebraduras) y deformidades, Oseas.

Vistos todos los aparatos; herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado «Reductor Contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Avilés los días 29 y 30 de Septiembre en el Hotel Iberia en Infiesto los días 1 y 2 de Octubre en el Hotel de Manuel Pérez en Tineo los días 3 y 4 en el Hotel de Baldomero Fernández y en Oviedo los días 5 y 6 en el Hotel Francés.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director Fuencarral 19 y 21 Gabinete Mecanotérapico.



PEDID CATÁLOGOS

DE LAS

ESCOPETAS marca JABALI

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Fernando, 23, Barcelona.

Sueursal en Madrid, Calle Alcalá, 18 Unico depósito en Oviedo: Leoncio del Valle, Fontán, 3.

Imprenta LA ECONOMICA OVIEDO

BLANCO Y NEGRO

10, URÍA, 10

Para la temporada de invierno

Extenso surtido en confecciones de Señora

Variadísimas colecciones en géneros de alta fantasía para vestidos de Señora y confecciones.

En el ramo de Sastrería, además del inmenso surtido en géneros del país e ingleses que ha recibido esta casa, cuenta con un maestro sastre de primer orden.

LA GRAN BRETANA

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE

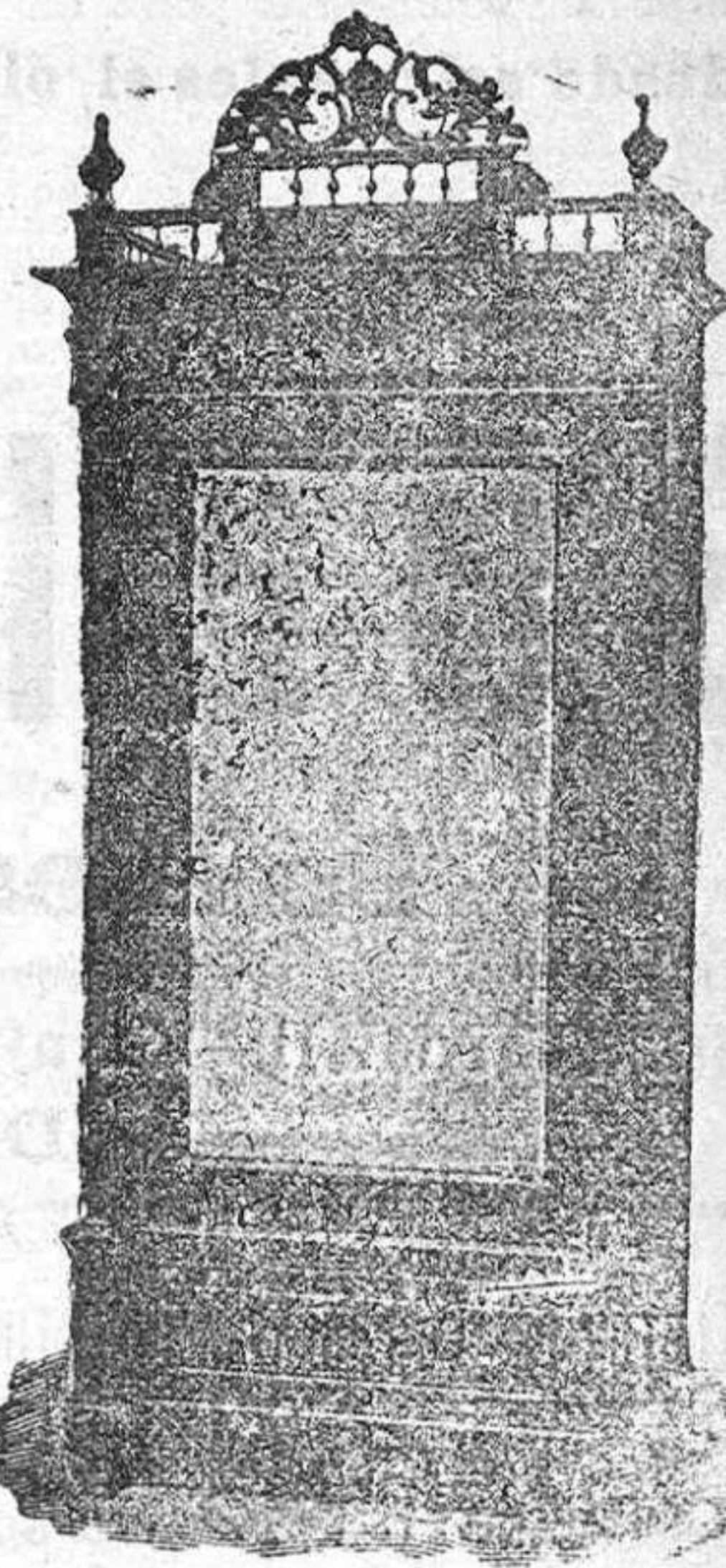
Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: URÍA, 16

GIJÓN: CORRIDA, 81

Las personas que deseen proveerse de muebles deben visitar estos acreditados almacenes, en la seguridad de que han de hallar géneros de toda confianza y precios módicos e iguales para todos.

Oviedo: Uría, 16.—Gijón: Corrida, 81.



La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones a prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, and other locations. Includes station names, times, and service types (e.g., Correo, Mixto).

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.



LA ECONOMICA IMPRENTA

Anto Domingo, 1, bajo OVIEDO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos como facturas, rayados, cartas comerciales, participaciones de enlace, etc.—Tarjetas marfil desde seis reales el ciento.

Gran Relojería y Taller Mecánico DE COMPOSTURAS



RAIMUNDO CALDEVILLA CALLE REAL Nº 24 y 26 POLA DE LAVIANAS

NUEVO SISTEMA COMERCIAL DE ESTA CASA. Relojes de níquel, escape de áncora, á 8 pesetas. Sistema Roskopf y otras varias marcas, á 10 ídem.

El Andorrano

Camisería, lemoería, géneros de punto, ropa blanca ESPECIALIDAD PARA EQUIPOS DE NOVIA. Grandes novedades. asas en San Sebastián y Bilbao, SANTIAGO LAFONT Y SOBRINO

BIBLIOTECA DE Novelistas del siglo XX

Esta Biblioteca publica novelas de insignes literatos españoles editadas con gran esmero.

- Novelas publicadas: «Amor y pedagogía», por Miguel de Unamuno. «La Voluntad», por J. Martínez Ruiz. «La Dictadora», por Antonio Zozaya.

Maquinas "SINGER" para coser

Mas de quinientos modelos Para familias y toda clase de industrias. Todos los modelos por ptas. 250 semanales y con grandes rebajas al contado.

BORISOL de Torres Muñoz

San Marcos 11.—Esquina á San Bartolomé MADRID

ANTISÉPTICO ANTIPÚTRIDO Y DESINFECTANTE

Superior á la Boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Farmacia de G. Torres Muñoz

VENTA FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS ESPECIALIDADES

FOLLETON DE EL PROGRESO DE ASTURIAS

RAFAEL ALTAMIRA

REPOSO

usted, don Vicente. A mí me parece bien eso del agua... D. Juan da pruebas de tener un gran corazón... Sólo que... que se me figura... ¡vamos!... se me figura trabajo perdido.

—¿Quién sabe!—concluyó don Vicente.—Pero, en fin, por ahora, vaya usted tranquilo, le digo. Yo interveniré en la cosa.

—Ah, si usted interviene—exclamó el alcalde, sonriendo por primera vez desde que empezara la visita,—todo marchará á pedir de boca!... Lo que á mí me preocupaba—añadió insistiendo en la adulación—es que usted no estuviese enterado y le cogiera de sorpresa.

—¿Enterado? Sí, algo lo estaba, porque mi sobrino ha dicho y ha hecho delante de mí cosas que revelaban bien su idea... Conque, deje usted correr los sucesos y no se apure por adelantado.

Y con una palmadita en el hombro y una broma final, despidió al alcalde, quien salió de la casa, si no tranquilo del todo, confiado en que don Vicente conjuraría el conflicto.

XLV

Quien ahora estaba intranquilo era don Vicente. No le preocupaba mucho la cosa en sí, aunque su temperamento pacífico, su táctica social, habilidosa y suave, le hicieran poco simpáticos todos los movimientos que llevaran, más ó menos explícito, un sentido de imposición. Su experiencia de la vida le había dado á conocer una verdad innegable: la de que se consigue más pronto y con menos esfuerzo pidiendo amistosamente, como un favor, aun lo justo, que enseñando los puños desde el primer momento; y utilizaba esta enseñanza en favor de sus protegidos con habilidad suma, sin creerse rebajado por aquellas gestiones en que hacia servir á sus propósitos humanitarios las mismas pasioncillas y vanidades de gentes á quienes, en su fuero interno, despreciaba, ó de quienes se reía en secreto.

Esta experiencia concordaba admirablemente con el carácter del anciano, de una serenidad á toda prueba

que le permitía dormir de un tirón siete horas, no obstante su edad avanzada, cualesquiera que fuesen las preocupaciones de la vigilia. Su actividad incansable, que daba la impresión de un genio vivo, inquieto, se compensaba por aquella facilidad del reposo nocturno y aquel equilibrio de su ánimo, tan firme que reducía pronto á los más alborotadores.

No dejaba, pues, de temer que su obra de tantos años, aquel ritmo suave en que se movía y fructificaba su tutela sobre Villamar, quedase destruido por un impulso demasiado enérgico, quizá imprudente y de muy probable fracaso; pero lo que sobre todo le intranquilizaba era la actitud de Juan. Chocábale la reserva que con él había tenido en asunto de tanta monta; temía que todo ello fuese un síntoma de haberse reproducido en el joven aquella irritación (neurasténica, á juicio de don Vicente) adquirida en Madrid; y maravillábase que, tras algunos meses de vida campesina en un medio tranquilo que, en su opinión, sólo encerraba elementos sedantes, pudieran volver excitaciones hijas de una manera de vivir muy diferente. Era preciso hablar con Juan, estudiar las condiciones de aquella recaída, medir lo profundo de la llaga, para aplicarle un buen régimen cu-

rativo. Esto era lo más importante, lo que convenia atender en primer término.

No pudo, sin embargo, verle hasta la hora de comer. Juan había salido muy temprano sin que se supiese adónde. En el pueblo no le vieron en toda la mañana.

Durante la comida estuvo distraído, nervioso, muy parco de palabras, y apenas terminados los postres, se levantó con ánimo de salir.

—Espera un poco—le dijo don Vicente.—Tengo que hablar contigo un momento. Bajemos al despacho.

Juan advinió al punto el motivo de aquella entrevista y se puso en guardia. Suponia que don Vicente estaría quejoso de su silencio; y efectivamente, por aquí empezó el anciano.

—¿Cómo eres tan reservado, hombre?—dijo apenas se vieron solos.—Tienen que venir los de fuera de casa á decirme lo que proyectas y, francamente, me ha humillado algo eso de no saber yo nada...

—No se ofenda usted, tío—interrumpió Juan.—En primer término, yo pensaba que los sucesos no le cogiesen á usted de sorpresa. Hoy mismo quería hablarle y usted se me adelantó. Dirá usted que antes debía haber hablado. No, Expondré mis razones. Usted tiene en Villamar, respecto de

las gentes, una posición muy definida que podría desnaturalizarse ó sufrir perjuicio de comprometerla, aunque sólo fuese de un modo indirecto, en estas gestiones en que me he metido y cuyo carácter difiere mucho de la manera ordinaria de proceder que usted tiene. Si hay fracaso, que sea sólo mío y quede á salvo, íntegra, la respetabilidad en que se apoya esa tutela admirable que usted ejerce...

—Perdona—interrumpió á su vez el anciano,—pareces hablar como si yo estuviera conforme con lo que haces, único caso en que me alcanzarían los efectos. Pero ¿qué sabes tú?

—Verdad es. Sino que aun en el supuesto de que no estuviera usted conforme... es decir, yo no puedo creer que á usted le parezca mal la idea matriz de la campaña emprendida...

Don Vicente sonrió.

—Bueno, supongamos que me parece bien—dijo.—¿Entonces?

—Queda la cuestión de procedimiento, en que no sé si d'ferimos, pero que resueltamente me parece inconveniente para la representación de usted aquí, que hay que salvar por encima de todo.